

INVITACION PÚBLICA

ANEXOS Y FORMATOS

- FORMATO N° 1:** CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
FORMATO N° 2: ACEPTACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS
FORMATO N° 3: FORMULARIO SIIF NACIÓN
FORMATO N° 4: COMPROMISO DE TRANSPARENCIA
FORMATO N° 5: ANEXO DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA
FORMATO N° 6: MODELO CONFORMACIÓN CONSORCIO
FORMATO N° 7: MODELO CONFORMACIÓN UNIONES TEMPORALES
FORMATO N° 8: MODELO DECLARACION SOBRE MULTAS Y SANCIONES
FORMATO N° 9: MODELO DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.
FORMATO N° 10: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
FORMATO N° 12: PARAFISCALES.
FORMATO N° 13 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA SUPERVIGILANCIA Y EL CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO.
FORMATO N° 14 PROPUESTA ECONOMICA

LOS FORMATOS Y ANEXOS DEBEN PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACIÓN DEL PROPONENTE.

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., MANIZALES, 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Calle 26 N° 57 - 41 Torre 8 Piso 11

Ciudad.

Ref: Proceso de Mínima Cuantía N° 004-2024

Nosotros los suscritos JUAN MANUEL TOBON DIAZ R-L DE AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S,
(señalar el nombre de la persona jurídica proponente, o de la persona natural, según el caso) de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de Mínima Cuantía N° 004 de 2024, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA HIDRÁULICO Y ELÉCTRICO DE LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**

En caso de que Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada nos adjudique el contrato objeto de la presente contratación nos comprometemos a suscribirlo por el valor de nuestra propuesta económica y en el término establecido para ello.

Así mismo declaramos:

1. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los aquí firmantes.

INVITACION PÚBLICA

3. Que manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en la Constitución Política, las leyes, entre otras las previstas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo.
4. Que manifiesto expresamente haber leído y conocer la invitación pública, así como las comunicaciones escritas expedidas por Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y en consecuencia me someto a las condiciones en ella establecidas.
5. Que convenimos en mantener vigente esta oferta por un período de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso o del vencimiento de sus prórrogas, si las hubiere; la oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.
6. Que manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y conocemos detalladamente los factores determinantes de los costos de presentación de la propuesta y de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.
7. Que declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministrada, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta
8. Que, si se nos selecciona para iniciar la ejecución del contrato, nos comprometemos a constituir la garantía única y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.
9. Que esta oferta, una vez aceptada y notificada su adjudicación, me obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato.
10. Que pertenezco al régimen de impuestos COMUN
11. Que el valor de la propuesta es de dos millones trescientos ochenta mil pesos (letras) 2.380.000 y (números) (\$ 2.380.000)
12. Que en caso de que sea aceptada la oferta, me comprometo a cumplir con las condiciones contractuales que a continuación se citan:

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en la propuesta es veraz.

Atentamente,

Nombre o Razón social del OFERENTE AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S
NIT 900.169.902-1
Nombre del representante Legal JUAN MANUEL TOBON DIAZ
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.542.406
Dirección: CRA 20 # 13 -35
Teléfono: 321 3930089
Correo electrónico: aic.ingenieria@outlook.com
Ciudad: MANIZALES
Firma del Representante Legal [Firma]
Firma de Representante de la Unión Temporal o Consorcio.

INVITACION PÚBLICA

FORMATO 2
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

Yo JUAN MANUEL TOBON DIAZ actuando en representación legal de la firma AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S, me comprometo a cumplir con las especificaciones técnicas, obligaciones contenidas en el estudio previo y condiciones de la presente invitación pública y obligaciones, en la ejecución del contrato si soy adjudicado.

Nota: Con la presentación de este documento debidamente firmado por el Representante Legal, se entiende que son aceptadas todas las especificaciones técnicas y obligaciones enuenciados en los documentos previos; su modificación, exclusión o condicionamiento, conlleva a que la propuesta esté incurso en causal de **RECHAZO**. No son subsanables, por hacer parte de los requerimientos técnicos mínimos

Atentamente,

Nombre o Razón social del OFERENTE AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S
NIT 900.169.902-1
Nombre del representante Legal JUAN MANUEL TOBON DIAZ
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.542.406
Dirección: CRA 20 # 13 -35
Teléfono: 321 3930089
Correo electrónico: aic.ingenieria@outlook.com
Ciudad: MANIZALES
Firma del Representante Legal
Firma de Representante de la Unión Temporal o Consorcio.

INVITACION PÚBLICA

- 13.Colaborar con las autoridades cuando se presenten situaciones de competencia desleal como acuerdos entre empresas para fijar precios, realizar ofertas concertadas y repartirse el mercado.
- 14.Evitar cualquier tipo de discriminación entre sus empleados, entendida como cualquier distinción, exclusión o preferencia que produzca el rechazo o la desigualdad, por motivos de raza, sexo, religión, preferencias políticas, nacionalidad, enfermedad o cualquier otra condición personal, física o social.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los 17 días del mes de DICIEMBRE del año 2024.

Nombre o Razón social del OFERENTE AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S
NIT 900.169.902-1
Nombre del representante Legal JUAN MANUEL TOBON DIAZ
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.542.406
Dirección: CRA 20 # 13 -35
Teléfono: 321 3930089
Correo electrónico: aic.ingenieria@outlook.com
Ciudad: MANIZALES
Firma del Representante Legal
Firma de Representante de la Unión Temporal o Consorcio.

FORMATO No 14
PROPUESTA ECONÓMICA

Yo JUAN MANUEL TOBON DIAZ actuando en representación legal de la firma AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S, presento a continuación mi propuesta económica y me comprometo a cumplir con las condiciones contenidas en la presente invitación.

#		Descripción / ítems	U. MEDIDA	CANT	V.U	IVA	V.T
1	PISO 3	Suministro e instalación de trampa de grasas en lavaplatos cafetería	UNIDAD	1	400.000	76.000	476.000
2		Suministro e instalación de 6 sifones baño hombres y damas lavamanos	UNIDAD	1	40.000	7.600	47.600
3		Suministro e instalación de pilas para sensores de lavamanos 6 aparatos hombres	UNIDAD	1	90.000	17.100	107.100
4		Reparación de sanitario sondeo con equipo eléctrico, desmonte y montaje de santiario	UNIDAD	1	250.000	47.500	297.500
5		Cambio de iluminación baños en tubo T3 LED baño hombres y damas	UNIDAD	1	20.000	3.800	23.800
6		Suministro y cambio de sifon poceta	UNIDAD	1	20.000	3.800	23.800
7		Revisión sensores baño damas	UNIDAD	1	100.000	19.000	119.000
8		Limpieza de rejillas de extracción baños hombres y damas	UNIDAD	1	200.000	38.000	238.000
9		Limpieza de rejillas de extracción oficinas piso 3º	UNIDAD	1	35.000	6.650	41.650
10		Independización de iluminación para puestos de trabajo tipo isla piso 3º	UNIDAD	1	180.000	34.200	214.200
11		Cambio de tomas eléctricas en cafetería	UNIDAD	1	50.000	9.500	59.500
12		Cambio de panel led 60 x 60 iluminación LED	UNIDAD	1	100.000	19.000	119.000
13		Cambio de cinta led lámparas colgantes rectangulares	UNIDAD	1	80.000	15.200	95.200
14		Cambio de lámparas sala de juntas	UNIDAD	1	70.000	13.300	83.300
15		Cambio de canaleta metálica, desalambrado eléctrico y alambrado	UNIDAD	1	100.000	19.000	119.000
16		Cambio de luminarias en recepción tipo led de incrustar	UNIDAD	1	30.000	5.700	35.700
17	PISO 11	Suministro e instalación de pilas para sensores de lavamanos 6 aparatos hombres	UNIDAD	1	50.000	9.500	59.500

INVITACION PÚBLICA

18	Cambio de iluminación baños en tubo T3 LED baño hombres y damas	UNIDAD	1	15.000	2.850	17.850
19	Cambio de panel led 60 x 60 iluminación LED	UNIDAD	1	100.000	19.000	119.000
20	Cambio de cinta led lámparas colgantes rectangulares	UNIDAD	1	80.000	15.200	95.200
21	Cambio de luminarias en hall colgantes redondas LED	UNIDAD	1	40.000	7.600	47.600
22	Cambio de panel led de 90 * 60 iluminación	UNIDAD	1	200.000	38.000	238.000
TOTAL					2.380.000	

El Proponente AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S manifiesta que el valor de la Propuesta Económica incluye todos y cada uno de los ítems, elementos y servicios, con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, así como con la totalidad de las obligaciones y demás aspectos señalados en la Invitación Pública No. 004 de 2024.



Firma Representante Legal
Nombre Representante Legal
C.C JUAN MANUEL TOBON DIAZ REPRESENTANTE LEGAL DE AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S
C.C.1.002.542.406

Nota 1: Cuando el oferente no presente, no cumpla, los modifique o no diligencie completamente todos los requisitos establecidos en este anexo, su propuesta será rechazada.

Nota 2: los oferentes deberán cotizar todos los elementos y cada uno de los ítems señalados no podrán superar el precio de referencia resultado del estudio del mercado so pena de RECHAZO DE LA PROPUESTA. El valor del contrato se adjudicará por el valor del presupuesto estimado.

Nota 3: La propuesta económica debe corresponder a números enteros consecutivos. En consecuencia, no podrán utilizarse números acompañados de letras, sub números, ni decimales, de presentarse así, la superintendencia hará los respectivos ajustes aritméticos.

Nota 4: Serán de exclusiva responsabilidad del oferente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su oferta económica, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones, sin que por esta razón haya lugar a alegar ruptura del equilibrio contractual.

Nota 5: Para efecto del señalamiento de la propuesta económica, debe indicarse los precios expresados en pesos colombianos, el oferente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos (directos e indirectos) que considere necesarios para la fijación de la oferta económica. Serán de cargo de los oferentes todos los costos asociados con la preparación y presentación de su oferta, por tal motivo la superintendencia en ningún caso será responsable de los mismos.

Nota 6: En caso en que la sumatoria de los ítems del anexo de propuesta económica elaborado y aportado por los proponentes no corresponda con el valor total incluido en el mismo anexo, para todos los efectos se tendrá en cuenta el valor que resulte de la sumatoria de los ítems.